

ASISTEN:

Myriam Díaz Rodríguez (Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer)	M ^a Fernanda Vela Flores (Giralda)
Micaela López Donoso (Directora General de Igualdad y Cooperación)	Nerea Sanchís Rodríguez (Las Cigarreras)
Lola Sanjuan Jurado (AMECOOP)	M ^a Carmen Fernández Róbaldo (María Coraje)
Alicia Martínez Flores (AMAMA)	Khadija Ismaili Alaoui (Mujeres en Acción)
Ana M ^a Soler Ballesteros (AMUVI)	Antonia Ávalos (Mujeres Supervivientes)
M ^a del Carmen Miranda (Cristiana de Viudas)	Adoración Huélamo Herrera (Mujeres y Teología)
Josefa Gil Vidal (Mujeres de Bellavista)	María Reyes Jiménez (Ocio y Salud)
Sonia Lagoa Fernández (Mujeres por la Igualdad A.M.IGA.)	Teresa Alba Pérez (Páginas Violeta)
Fátima Martos Morales (Siete Rosas)	Teresa Galán García (Redmadre)
Enma Arenilla Pichaco (Feministas en Red)	M ^a Ángeles Soler Ballesteros (Rosa Chacel)
M ^a Luisa Rubio (Los Remedios)	M ^a Dolores Vera Roda (Trece Rosas por la Paz)
M ^a Teresa Ridruejo (Trevia)	Esperanza Fitz (ANSEMAM)
Celia Arenas Casas (María Laffitte)	M ^a Victoria Gutiérrez Vázquez (Grupo Municipal IU)
Carmen Castro Valverde (Azahar)	Susana Serrano (Participa Sevilla)
M ^a Carmen Ostos Díaz (Carmen Vendrell)	Cristina Galán Cabezón (Instituto Andaluz de la Mujer)
Mercedes Luna Ortiz (Forum de Política Feminista de Sevilla)	José Manuel Leal Ortega (Subdelegación del Gobierno en Sevilla)
Anabel Caballero (Colaboratorias)	Sara de los Reyes Gutiérrez (CC.OO.)
Carmen Erramusbea Gómez (GAIA)	Ana M ^a Maldonado Elena (UGT)

Disculpan su asistencia: Amiga por los Derechos Humanos de las Mujeres, Mujeres Entre Mundos y Asociación de Mujeres Parque Amate.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:09 horas del día 26 de septiembre de 2017, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer en sesión ordinaria, en el Salón Santo Tomás sito en Plaza Nueva 1, con la asistencia de las personas que anteriormente se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, la Delegada propone al Consejo un minuto de silencio por el asesinato por violencia de género de una joven víctima.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobada el acta por unanimidad.

2.- Campaña 23 de septiembre, Día Internacional contra la prostitución, la trata y otras formas de explotación sexual.

En conmemoración del 23 de Septiembre, Día Internacional contra la Prostitución, la Trata y el Tráfico de personas con fines de explotación sexual, el Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de la Mujer, realiza y difunde, en colaboración con diferentes servicios, organismos y empresas municipales, una Campaña de sensibilización ciudadana contra la prostitución y la explotación sexual.

Para su difusión se han seleccionado diferentes medios y soportes, siempre teniendo en cuenta criterios de eficiencia, eficacia y ajuste presupuestario. Ello ha sido posible gracias a la colaboración e implicación de:

- Áreas y servicios municipales: D.G. de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, D.G. de Comunicación, D.G. de Acción Social, D.G. de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio, D.G. de Emergencias y Gerencia de Turismo.
- Organismos y Empresas municipales: Instituto Municipal de Deportes, Gerencia de Urbanismo, ITAS y TUSSAM.
- Universidades: Rectorado Universidad de Sevilla, UPO y Facultad de Odontología.
- Principales clubes deportivos de la ciudad: Real Betis Balompié, Sevilla Fútbol Club y Real Betis Energía Plus.

La relación de medios y soportes donde se publicita la Campaña son los siguientes:

VALLAS PUBLICITARIAS: Este año se han seleccionado 5 vallas que se mantendrán un mes.

MUPIS: Del 18 de septiembre al 9 de octubre se colocarán 50 mupis por toda la ciudad.

Además, se colocarán 5 (nuevos) mupis más pertenecientes a Turismo y 4 mupis en aeropuerto, estación Santa Justa, estación de autobuses de Plaza de Armas y estación de cercanías Virgen del Rocío (nuevo) durante 21 días.

BANDEROLAS: Desde el 18 de septiembre al 12 de octubre se montarán 70 banderolas

LONAS: Desde la semana del 18 de septiembre y hasta el 13 de noviembre se colocarán 27 lonas en los diversos centros deportivos

Así como en otros centros municipales y en centros pertenecientes a la Universidad de Sevilla y la UPO:

CARTELES Y POSTALES: Se producirán 1.000 carteles y 3.000 postales para ser remitidos a diferentes centros de Sevilla y también a nivel provincial, autonómico y nacional.

REVISTA: Con el objeto de hacer llegar la Campaña al sector turístico de Sevilla y su provincia, se tiene previsto insertar la imagen de la Campaña en la revista "THE TOURIST" durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018 (nuevo, antes sólo era un mes). Esta revista tiene un alto nivel de difusión, cubriendo un importante número de espacios turísticos (100 hoteles y 8 oficinas de información turística), así como un elevado número de ejemplares.

RADIO: Se van a emitir un total de 150 cuñas de radio en Cadena 100, Canal Sur Radio, Kiss FM, Radiolé y Europa FM, cadenas de radio que no emiten publicidad de prostitución (nuevo).

PUBLICIDAD EN TANDEM: Se repartirán 25.000 folletos con la imagen de la Campaña y se divulgará la misma con publicidad móvil a través de tándem, durante 22 días, desde el 21 de septiembre al 11 de octubre, siguiendo una serie de rutas por distintas zonas de la ciudad de Sevilla, tales como zonas comerciales, centro histórico, parques, campus universitarios...

PANTALLAS DE CENTROS COMERCIALES: Durante 3 semanas se divulgará la Campaña, mediante la difusión de un spot, en las pantallas de plasma de C.C. Los Arcos, C.C. Nervión Plaza y C.C. Alcampo Tamarguillo.

METRO DE SEVILLA: Durante dos semanas la Campaña se publicitará en zócalo de la estación de Nervión y Gran Plaza, en las puertas de andén de las estaciones de Nervión, Prado y San Bernardo y en 20 mupis de las principales estaciones de metro. Además, durante una semana se insertará la Campaña en las pantallas digitales de las estaciones de Plaza de Cuba, Puerta Jerez y San Bernardo (nuevo).

PRENSA DIGITAL: La Campaña se insertará en la web de El Desmarque, en el Diario de Sevilla Digital y en 20 minutos, diarios donde no se publicita prostitución (nuevo).

TAXIS: Se publicitará la Campaña en 75 taxis, durante un mes.

TUSSAM: La Campaña se publicitará en 15 autobuses mediante la fijación de vinilos en los mismos. Asimismo, durante ese mismo período de tiempo se colocará la Campaña en 40 marquesinas de autobuses. Además, la Campaña se divulgará también en los marcadores de tiempo y en la App de Tussam.

POLICÍA LOCAL: Se insertará la Campaña en 60 patrulleros de la Policía Local (nuevo).

EQUIPOS DEPORTIVOS: Se ha solicitado, como en años anteriores, la colaboración de los principales clubes deportivos de la ciudad de Sevilla. Así, se solidarizan por la lucha contra esta forma de violencia de género, divulgando la Campaña a través de sus páginas webs y en los marcadores digitales de los siguientes partidos:

PUNTO DE INFORMACIÓN PARA TODAS/OS: Se incluirá un texto sobre la Campaña en el Punto de Información para todas/os durante el mes de octubre.

PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO Y REDES SOCIALES: La Campaña se publicará en la página web del Ayuntamiento, difundiéndose también a través de las redes sociales. La Campaña también se ha adaptado a otros formatos como chapas y marcapáginas.

En este punto pide la palabra M^a José Barrera, de la Asociación de Mujeres que Ejercen la Prostitución, manifestando su malestar porque en las campañas publicitarias del Día 23 de septiembre: Día Internacional contra la Prostitución, la Trata y el Tráfico de personas con fines de explotación sexual, se incluya la palabra “prostitución”, recalando que esto no beneficia a nadie, tampoco a las víctimas de trata, y que hay que educar en el respeto a la mujer.

Interviene la representante del IAM, Cristina Galán, para felicitar por la Campaña y decir que se va por el buen camino.

La Delegada recuerda que el Ayuntamiento de Sevilla lleva trabajando desde 2009 con una perspectiva abolicionista, tanto a nivel nacional como internacional.

La representante del Grupo Participa Sevilla, Susana Serrano, aclara que la intervención de M^a José Barrera es para hablar de la situación en la que se encuentran las prostitutas, que no hay que confundir trata con prostitución, recalca además que los Planes de este Ayuntamiento no son efectivos para este tema. Además, ruega un servicio de ludoteca y una sala más amplia para futuras reuniones del Consejo de la Mujer.

La Delegada, en respuesta a la opinión vertida por la representante de Participa Sevilla y manifiesta que sigue apostando por las Campañas de sensibilización que apoyan la mayoría de asociaciones.

3.- Actuaciones Otoño Feminista 2017

Este año, entre los meses de octubre a diciembre, y en el marco del II Ciclo del Otoño Feminista, se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- **Acto Entrega XX Premio Mujer Sevillana** (pendiente fecha y lugar)
- **Tres Ciclos de Conferencias:**
 - o 9 y 10 octubre: “Maternidad Subrogada / Vientres de Alquiler”
 - o 15 noviembre: “Salud y Violencia de Género”
 - o 13 diciembre: “Derechos Humanos, Cooperación y Género”**Lugar:** Teatro Hogar Virgen de los Reyes, en horario de tarde.

Otras actuaciones:

- 1) También se está trabajando en la **I Edición de los Premios de la Mujer en Investigación y Creación Literaria**; 3 premios:
 - o Modalidad A: 3.000 €, mejor Investigación o Estudio de género
 - o Modalidad B : 2.250 €, mejor Investigación Novel, y
 - o Modalidad C: 1.500 €, mejor Relato Literario Novel
- 2) Asimismo, se están ultimando trabajos para la próxima puesta en marcha de la **Plataforma de Teleformación “Sevilla, Territorio de Igualdad”**

En este momento, la representante de la Asociación Las Cigarreras, Nerea Sanchís, pregunta cuáles serán ponentes de las conferencias de los días 9 y 10 de octubre, a lo que la Delegada responde que están por confirmar. A continuación esta representante expresa su deseo de hacer una reflexión en relación a los últimos meses de trabajo y crítica la actuación de la Comisión Permanente, y ruega que las/os ponentes que esta Asociación propuso vuelvan a tenerse en consideración. Seguidamente dicha representante pasa a leer un escrito mostrando el descontento por la forma en que se ha llevado a cabo la selección de ponentes.

La representante del Grupo Participa Sevilla, Susana Serrano, pide a la Delegada que se clarifiquen los criterios por los que se han eliminado a las personas propuestas, ya que se entiende que deben designarse a las mejores representantes en la materia.

La representante del Grupo IU, M^a Victoria Gutiérrez, quiere saber quiénes serán finalmente las/os ponentes y cree que es importante saber cuál es la opinión de los grupos políticos.

A lo anterior, la Delegada contesta diciendo que la idea de celebrar estas jornadas nace del Consejo de la Mujer, este Consejo pensó que era necesario un mayor conocimiento de la materia para poder decantarse por una posición u otra. La Comisión Permanente es la que hace seguimiento de las Comisiones Especiales y ha valorado que si viene la presidenta de un partido político, refiriéndose a Lidia Falcó, debía haberse traído a representantes de todos los partidos, para tener la voz de todos los partidos.

Continúa la Delegada diciendo que se presentaron propuestas para las jornadas, unas se han caído y otras han sido aceptadas. También manifiesta la agresión atroz de la que está siendo objeto por parte de los medios de comunicación en relación a este tema.

La representante de Trevia, Teresa Fernández, dice que todas las asociaciones tienen que tener voz y que en las Jornadas hay que llevar todas las opiniones y dice que se contactó con Lidia Falcó porque es escritora, abogada y referente del feminismo.

La representante de Las Cigarreras, Nerea Sanchís, critica cómo se ha llevado a cabo la gestión de estas jornadas.

La representante de Participa Sevilla, Susana Serrano pide que se concrete si se va a respetar la postura que defiende la representante de Las Cigarreras.

La representante de Las Cigarreras, Nerea Sanchís, afirma que se ha propuesto a Lidia Falcó por ser una histórica activista y a Raúl Solís, periodista conocido por sus artículos de denuncia en torno a los vientres de alquiler, y además, piensa que tendrían que tratarse las dos posturas para abordar este tema.

La representante de IU, M^a Victoria Gutiérrez, manifiesta que si la Comisión proponía a determinadas personas, debía haberse respetado e igualmente entiende que no se ha vetado a ningún partido político.

La representante de Rosa Chacel, M^a Ángeles Soler y la de AMUVI, Ana M^a Soler, dicen que la Comisión Permanente es la que decide sobre las propuestas de ponentes.

La Delegada manifiesta que no va a entrar en debates políticos ya que para eso está el Pleno del Ayuntamiento. Dice que no es la primera vez que se organizan unas Jornadas donde las entidades proponen y luego la Delegación observa quién encaja y quién no para así tener unas Jornadas plurales, y que todas las posturas estén representadas. Así mismo dice que hay ocho mesas de debate y casi la totalidad de las propuestas se han aceptado. Espera que en los próximos días esté cerrado el tema de las/os ponentes.

4.- Presentación borrador Planes de Igualdad, Violencia de género y Prostitución

En este punto la Delegada dice que cada Plan va a contar con meses de trabajo.

El II Plan de Prostitución sigue con la línea de trabajo del primero para lograr que Sevilla sea una ciudad libre de explotación sexual. Este Plan se ha realizado tomando como base:

- la evaluación que se realizó del IPAI

- los talleres diagnósticos con entidades y representantes de áreas municipales que estuvieron implicadas en el IPAI, tanto a nivel técnico como político

los talleres de orientación para la acción, que se realizaron con las mismas personas que estuvieron en los talleres diagnósticos

entrevistas a informantes claves

Respecto al IV Plan de Igualdad habla sobre la estructura, principios inspiradores, así como los ejes de intervención.

Respecto al Plan Municipal contra la Violencia de Género, habla también sobre los objetivos a partir de un diagnóstico previo, prioridades, ámbito de intervención, programas y estrategias.

En general, todos los planes han sido muy participativos.

Interviene la representante de Páginas Violeta, Teresa Alba, que propone que se sustituya la palabra “cultura” de la prostitución ya que opina que mezclar cultura con prostitución es prostituir la cultura, y que debería ponerse otra palabra.

La representante de Gaia, Carmen Erramusbea, pregunta cómo va a dirigirse este Plan a los chicos y chicas de los institutos.

La Delegada asegura que desde las Administraciones se está trabajando en este sentido, y concretamente en el Ayuntamiento de Sevilla se desarrolla el programa “Educar en Igualdad” que incide en el trato igualitario. Tenemos que hacer un trabajo coordinado con los padres, madres y abuelas.

5.- Presentación proyecto Red de Espacios libres de Violencia de Género

Desde el Área de Igualdad se ha puesto en marcha el programa: Red de Espacios Libres contra la Violencia de Género, contando con las instancias más cercanas a la ciudadanía, como son las asociaciones y entidades, a través de las cuales las sevillanas y los sevillanos articulan su participación en la ciudad, en sus barrios y así, involucrarlas en la tarea de erradicación de la violencia de género, como problema que afecta al conjunto de la sociedad.

Los objetivos generales de este Programa son:

- Sensibilizar e implicar al tejido asociativo en el problema de la violencia contra las mujeres, generando así puentes de comunicación y relación entre las víctimas y las instituciones.
- Facilitar la participación social de la ciudadanía y, más específicamente de las mujeres, en su entorno más inmediato.
- Potenciar la integración y la protección social a las víctimas desde su entorno vecinal.

Para lograr estos objetivos generales, es necesario:

- Conocer, desde la perspectiva de género, cuál es la realidad del movimiento asociativo de la ciudad de Sevilla.
- Difundir el proyecto en los barrios para promover el compromiso social.
- Formar a las entidades y asociaciones de los barrios, así como a las personas involucradas en las mismas, para tomar conciencia y adquirir conocimientos básicos sobre esta problemática.
- Fortalecer el movimiento asociativo y vecinal, así como reconocer la labor que desarrollan en sus barrios.
- Promover el trabajo en red entre las asociaciones y entidades y su colaboración con las instituciones.

Las fases en las que se divide el programa son:

1. **Fase de estudio:** esta fase tiene como objetivo realizar una prospección y sistematización de las asociaciones y entidades de Sevilla, desde la perspectiva de género, es decir, hay que conocer, entre otros datos desagregados por sexo: composición de las directivas, número de socias y socios, mujeres y hombres participantes en sus actividades, tipo de actividades, representación y participación formal/real de las mujeres en puestos de responsabilidad, etc.

El instrumento principal para desarrollar esta fase ha sido la elaboración de un cuestionario que se ha enviado a un total de 1.964 asociaciones. A este cuestionario han respondido un total de 65 asociaciones. En los próximos meses se espera un incremento del número de asociaciones que cumplimenten el cuestionario, ya que el envío del mismo ha coincidido con los meses de verano, en los que la mayoría de las asociaciones están inactivas.

Esta fase se inició en el mes de mayo y en ella participan todos los Distritos de la ciudad.

2. **Fase de difusión, captación y formación:** esta fase tiene como objetivo, por un lado, dar a conocer el programa entre las asociaciones, entidades, colectivos, etc., de los Distritos Sur, Este Alcosa Torreblanca, Norte y Cerro Amate y por otro, impartir formación en materia de sensibilización y prevención de la violencia de género a las entidades y asociaciones que desarrollen su actividad en los Distritos anteriormente mencionados, que hayan decidido involucrarse en el desarrollo del proyecto.

Se ha decidido intervenir en estos Distritos, a la vista de los índices e indicadores de violencia de género existentes.

La difusión y captación se está realizando en paralelo a la fase de estudio. La formación está prevista que comience en el mes de noviembre.

Hasta el momento son 37 asociaciones las que han comunicado su interés en participar en la formación.

3. **Fase de evaluación:** está será la última fase del proyecto.

Está previsto que este proyecto finalice en abril de 2018.

Este proyecto tiene un presupuesto de 48.400€ (IVA incl.) y se está desarrollando por la ONG Promove en coordinación con el Servicio de la Mujer.

7.- Petición de propuestas a entidades para actividades con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

La Delegada invita a todas las presentes a que propongan lugares de celebración de actividades, sitios estratégicos para dar mayor repercusión a la ciudadanía, como fecha límite hasta el 15 de noviembre.

8.- Elección representantes Jurado Premios Mujer (Jurado que tendrá una vigencia de 1 año)

La Delegada dice que el Jurado que se elija hoy tendrá vigencia de un año no solo de cara los Premios Mujer sino también para el concurso de imagen gráfica y eslogan.

XX CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS A LA MUJER 2017

Esta edición cuenta con **dos premios**, fallados por el Jurado:

- a) Premio sin dotación económica en reconocimiento a aquellas mujeres que por su trayectoria personal o su implicación social y/o en el desarrollo de su labor

profesional (política, cultural, científica, histórica, etc.) hayan destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en la ciudad de Sevilla.

- b) Premio con dotación económica en reconocimiento a aquellas entidades de mujeres que en su trayectoria o en el desarrollo de su actividad hayan tenido entre sus objetivos fundamentales la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, en la ciudad de Sevilla.

El **Jurado** estará compuesto por ocho miembros:

- Vicepresidencia del Consejo Municipal de la Mujer, que tendrá voto de calidad en caso de empate en la votación.
- Dirección General de Igualdad y Cooperación.
- **CINCO entidades pertenecientes al citado Consejo que serán designadas por el Pleno del mismo.**
- CINCO representantes pertenecientes a los distintos grupos políticos con representación en el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

X CONCURSO DE CREACIÓN DE IMAGEN GRÁFICA y ESLOGAN PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DEL AÑO 2017

Composición Jurado:

- Presidenta: Teniente Alcalde Delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla o persona en quien delegue, que dispondrá de voto de calidad en caso de empate.
- Vocalías:
 - Dirección General de Igualdad y Cooperación del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla o persona en quien delegue.
 - Jefatura de Negociado de la Unidad contra la Violencia de Género del Servicio de la Mujer.
 - Representante del gabinete de comunicación y prensa del Ayuntamiento de Sevilla.
 - **Representante de entidades del Consejo de la Mujer.**

PREMIOS (CONCURSO IMAGEN GRÁFICA):

Se otorgarán los siguientes premios para las dos categorías de participación:

- Categoría A (4º de la ESO y Formación Profesional Básica):
 - Primer premio 1000 €
 - Segundo premio 350 €
 - Tercer premio..... 150 €
- Categoría B (Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior):
 - Primer premio 1000 €
 - Segundo premio 350 €
 - Tercer premio..... 150 €

Una de las imágenes premiadas en cualquiera de las dos categorías, será utilizada para la campaña institucional que el Ayuntamiento de Sevilla realizará en conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

PREMIOS (CONCURSO DE ESLOGAN)

Se otorgarán los siguientes premios para las dos categorías de participación:

- Categoría A (4º de la ESO y Formación Profesional Básica):
Primer premio 750 €
Segundo premio 250 €

- Categoría B (Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior):
Primer premio 750 €
Segundo premio 250 €

Uno de los eslóganes premiados en cualquiera de las dos categorías, será el utilizado para la campaña institucional que el Ayuntamiento de Sevilla realizará en conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Las candidatas son:

- ⇒ 13 Rosas
- ⇒ AMECOOP
- ⇒ María Coraje
- ⇒ AMUVI
- ⇒ Mujeres en Acción
- ⇒ Rosa Chacel
- ⇒ Páginas Violeta

El resultado de la votación es el siguiente:

- ⇒ 13 Rosas: 15
- ⇒ AMECOOP: 7
- ⇒ María Coraje: 18
- ⇒ AMUVI: 18
- ⇒ Mujeres en Acción: 4
- ⇒ Rosa Chacel: 17
- ⇒ Páginas Violeta: 15

Terminado el recuento, las elegidas como representantes del Jurado son:

- ⇒ María Coraje
- ⇒ AMUVI
- ⇒ Rosa Chacel
- ⇒ 13 Rosas
- ⇒ Páginas Violeta

9.- Ruegos y preguntas

Interviene la representante de Mujeres Supervivientes, Antonia Avalos, que propone que se apoye en este Consejo a la Asociación de Empleadas del Hogar.

La Delegada le responde que ese manifiesto se hará llegar a todas las entidades y que cada una conteste si se suscribe al mismo o no.

No produciéndose más intervenciones se cierra la sesión siendo las 19:12 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA